

**Órgano:**

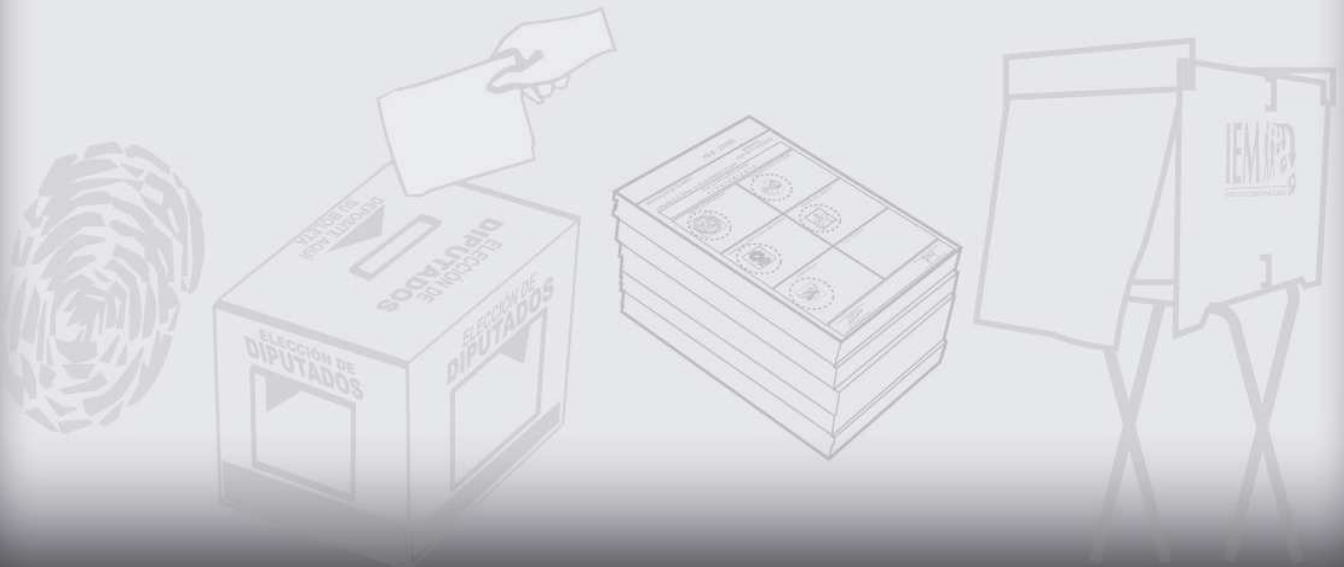
**Consejo General**

**Documento:**

**Sesión Extraordinaria de Consejo General**

**Fecha:**

**22 de noviembre de 2011**





INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁCN

**Proyecto de ACTA No. IEM-CG-SEXT-42/2011**

- - - - - En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 22:00 veintidós horas del día 22 veintidós de noviembre de 2011 dos mil once, con fundamento en el Artículo 114 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Extraordinaria.- - - - -

**Presidenta.-** Le pido al Secretario pase lista de asistencia.- - - - -

**Secretario.-** Muy buenas noches a todos. Con mucho gusto Presidenta. - - - - -

<b>C. Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza</b> Presidenta del Consejo General	-----	Presente
<b>C. Lic. Ramón Hernández Reyes</b> Secretario General	-----	Presente
<b>C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos</b> Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
<b>C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo</b> Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
<b>C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez</b> Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
<b>C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez</b> Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
<b>C. Lic. Víctor Enrique Arreola Villaseñor</b> Representante Suplente del Partido Acción Nacional	-----	Presente
<b>C. Lic. José Jesús Reyna García</b> Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
<b>C. Lic. Antonio Soto Sánchez</b> Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	-----	Ausente
<b>C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo</b> Representante Suplente del Partido del Trabajo	-----	Presente
<b>C. Lic. Ricardo Carrillo Trejo</b> Representante Propietario del Partido Convergencia	-----	Presente
<b>C. José Antonio Bacca Buentello</b> Representante Propietario del Partido Nueva Alianza	-----	Presente
<b>C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona</b> Vocal de Organización Electoral	-----	Ausente
<b>C. Lic. Ana María Vargas Vélez</b> Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	-----	Ausente
<b>C. Lic. José Ignacio Celorio Otero</b> Vocal de Administración y Prerrogativas	-----	Presente



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

**Proyecto de ACTA No. IEM-CG-SEXT-42/2011**

**C. Lic. Jaime Quintero Gómez**  
Vocal del Registro de Electores

----- Ausente

**Secretario.-** Presidenta, el, los titulares de la Vocalía de Organización y de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en virtud de que están desempeñando actividades propias del Instituto, les fue imposible estar en esta sesión, así mismo le informo que el titular de la Vocalía del Registro de Electores, hace unos minutos me mandó un, me avisó vía telefónica de que no iba a poder venir, en virtud también de trabajo que está llevando a cabo respecto de sus actividades. Se encuentra el Quórum debidamente estatuido, por lo tanto las determinaciones que en esta Sesión se tomen serán válidas.-----

**Presidenta.-** Gracias Secretario, habiendo el Quórum reglamentario se declara abierta la Sesión. Se somete a consideración de los integrantes del Consejo el siguiente orden del día: como punto único seguimiento de la Sesión de Cómputo del Consejo Municipal de Morelia del Instituto Electoral de Michoacán, y en este caso concreto quisiera agregar como punto del orden del día la propuesta de emplear hasta por 24 veinticuatro horas el plazo para la conclusión de la sesión de cómputo municipal de la elección de Ayuntamiento de Morelia, del Consejo Distrital número 16 dieciséis con cabecera en Morelia Suroeste, y en consecuencia modificar en lo conducente los lineamientos para los recuentos parcial y total de votos para la elección 2011 dos mil once, esto de acuerdo con el artículo 119 del Código Electoral del Estado de Michoacán, está a consideración de Ustedes, ¿No hay ninguna observación?, pregunto a los Consejeros ¿Si están conformes con su contenido?. Consejera Tapia, tiene el uso de la voz. -----

**Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.-** Gracias Presidenta. Yo sí quiero dejar asentado en esta sesión, unos temas que me parecen a considerar en aras de, del tiempo de las 24 veinticuatro horas. Me parece que, yo haría lo propuesta que es, una vez que se concluyan los cómputos y los trabajos que están realizando, porque pudieran no pasar a las 24 veinticuatro horas, o entendiéndose que esta propuesta es que pueden concluir antes y no obstante, pueden este ya hacer el procedimiento de la declaración de validez de la elección, si no fuese así tendríamos nuevamente que estar ampliando este plazo, todo parece indicar que puede ser así, pero sí, en, en la manifestación de los funcionarios y lo que yo percibo, respecto de los trabajos que se han integrado y el apoyo que este Instituto está brindando, me parece que no necesariamente pudiéramos darle 24 veinticuatro horas, es un plazo razonable, pero que pudieran ser 25 veinticinco horas, si se pasara un poco más y más bien dejarlo una vez que concluyan los trabajos de los cómputos y dejarlos abiertos a, a este, a este supuesto de los mismos y no, no supeditar a la estructura del Instituto en este plazo, y sobre todo, pensando en un tema de cómo se han desarrollado estos cómputos. -----

**Presidenta.-** Si me permite la Consejera Tapia, apenas estamos como en el orden del día. La discusión del punto, lo podemos hacer una vez que, que se apruebe el orden del día, y por supuesto las propuestas para modificar la propuesta original se recibirían en ese momento. Está a consideración entonces el orden del día, ¿No hay ninguna otra observación? Pregunto a los Consejeros ¿Si están de acuerdo con su contenido?, por favor, manifiéstelo en votación económica. Aprobado por unanimidad. En este sentido, se abre entonces la discusión de la propuesta que se ha realizado y les pido a los integrantes de este Consejo se inscriban en la lista de oradores en esta primera ronda. Representante del Partido Nueva Alianza, la Representante del Partido del Trabajo y la Consejera Tapia, ¿Alguien más? Tiene el uso de la voz, hasta por 10 diez minutos el Representante del Partido Nueva Alianza. -----

**Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, C. José Antonio Bacca Buentello.-** Presidenta, me hubiera gustado que antes de haber aprobado el término de 24 veinticuatro horas y, estando de acuerdo con el comentario de la Consejera Tapia, hubiera sido conveniente dar un informe del estado de avance de, del cómputo, para ver la conveniencia, ha sido una, una tarea muy dura, para todas las, los que están interviniendo en ese cómputo y ha sido muy exhaustivo, muy cansado. No sé, si, si en, qué informe tenga Usted de avance, si sea suficiente 24 veinticuatro horas, o, quizá pudiera ser 48 cuarenta y ocho, y si terminan antes, bueno pues adelante verdad, pero que



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

**Proyecto de ACTA No. IEM-CG-SEXT-42/2011**

tengan esa, que tuvieran ese margen para no, no presionarlos más de lo que ya están, ¿Verdad? Ese es mi, mi intervención. -----

**Presidenta.-** Gracias Representante del Partido Nueva Alianza. Están, por supuesto, poniéndose a consideración las propuestas. Representante del Partido del Trabajo, tiene el uso de la voz. -----

**Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.-** Presidenta, yo, yo también iba en ese sentido que nos informaran lo, lo técnico, yo estoy acreditada allá también, y ahorita van 60 sesenta horas ininterrumpidas desde que inicio el conteo de votos, ahorita están en reserva 328 trescientas veintiocho más o menos de votos, para subirse al, es más ya aquí está, se estaban clasificando para ya subirlas a la mesa del Consejo y analizarlas, a mí sí me preocupa el tema de la interpretación que pueda surgir de parte de los Consejeros a la hora de, de analizar si es voto válido o no, yo participé en las mesas que se instauraron desde el día de ayer y el día de hoy, y sí veo que hay Consejeros que lo dejan a la interpretación y pues no, no podemos confiar la interpretación, aquí es de aplicar la ley y se acabó, ¿No?, porque en una mesa es un criterio, en otra, para una mesa es válido, y para otra mesa es nulo, y yo lo hablo a nombre propio del PT, en algunos me, me quitaron votos, en algunos en el mismo supuesto me los asignaron, entonces sí me preocupa y sí me gustaría que, aunque es una atribución única y auténtica del Distrito XVI, el Secretario estuviera muy al pendiente como lo ha hecho, que ayer me consta las 24 veinticuatro horas que yo estuve ahí, apoyándoles, asesorándoles y darles un poco de claridad, cuando hay controversias, y más porque los ánimos ya de los partidos están ya muy, muy caldeados ahí, por el tema del desgaste, el personal del Órgano Electoral mis respetos, ha hecho un trabajo extraordinario, va en contra hasta ya de las fuerzas, de, de aguante porque aquí ya es de resistencia, y la, la negligencia a veces de ciertos partidos que piensan que son, que no son humanos, que son animales porque ese trato, a veces, he notado que se les está dando, y no es correcto Presidenta. Entonces, si nos hace un poco favor de, yo, yo, yo hago esa propuesta que el Secretario nos apoye, en que esté ahí como apoyo, soporte, para la Presidencia o para los Consejeros, en caso de que ahorita que vamos a analizar los 328 trescientos veintiocho votos surgiera alguna, alguna controversia, aunque le asiste el Tribunal a los partidos inconformes, yo veo que los criterios se tambalean de repente ahí con los Señores Consejeros. Es cuanto. -----

**Presidenta.-** Gracias Representante del Partido del Trabajo, tiene el uso de la voz la representante, la Consejera Tapia, perdón. -----

**Consejera Electoral Propietaria, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.-** Sí Presidenta. Yo, yo reitero, reitero la propuesta de dejar abierto y no circunscrito el plazo de 24 veinticuatro horas, independientemente de la situación, sobre todo considerando la, la salud de los funcionarios, yo refería hace un momento que si hiciésemos un diagnóstico de salud de cada uno de ellos, pues tendríamos algún tema pues que, es más que todo prevenir, prevenir, no, no quisiéramos una situación grave de cada uno de ellos, sobre todo los Vocales, los Consejeros, la Presidenta, bajo este desgaste de horas y horas que tienen encima, de salud, de salud, de seguimiento en estos cómputos y que ahora van a tener que determinar, como bien se ha referido, tienen criterios distintos. Sé perfectamente y me queda claro que la competencia de este Consejo General, incluso, como Órgano de Dirección no pudiera llevar a cabo los trabajos de este, Consejo 16 dieciséis de Morelia Suroeste, porque no es un caso de materialidad imposible, pero en caso de alguna situación sí estar prevenidos para poder tomar las riendas, y la responsabilidad de estos cómputos y decisiones de los votos. Yo en este, queda como un antecedente y yo lo quiero dejar en esta mesa, que la función de los Vocales de la junta, sé perfectamente que el artículo de, 111 ciento once del Código Electoral refiere que el Consejo General y los Consejos se integrarán con los Secretarios y los Vocales de la junta, y en su momento bueno baja a los Órganos Desconcentrados con los Vocales, pero los Vocales reúnen características especiales de operación y que en este Instituto, no como en ningún otro, forman parte de este Consejo General y, que no obstante que, que su participación ha sido muy contada, porque se cuenta con el trabajo de cada uno de ellos, no ha sido requerida ni indispensable, la presencia y prueba de ello es que los Vocales de Organización y Capacitación, el día de hoy no necesariamente tuvieran que estar aquí, porque están entregados en otro trabajo del, de este Órgano y de estos cómputos y que es justificado nuevamente, como todas las veces que no han estado en estas sesiones de Consejo General, y sobre todo, me, más aún así, refiero el artículo 118 ciento dieciocho fracción IX donde dice que la Vocalía de Organización tiene dentro de las atribuciones apoyar a los Órganos Electorales en la integración de expedientes que deberán ser enviados al Tribunal Electoral del Estado, y que en esta integración, bueno definitivamente no sé cómo estén,



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

**Proyecto de ACTA No. IEM-CG-SEXT-42/2011**

ya venimos con el traslado posteriormente de, de los paquetes electorales, hay alrededor de 60 sesenta, 70 setenta medios de impugnación, y que la Vocalía de Organización, con todo su personal, está precisamente apoyando estos trabajos de, del conteo y que va una actividad inmiscuida y empalmada con la otra, y sobre todo, ahorita, comentaba Usted respecto de los lineamientos, esta parte de los lineamientos, yo, mi sugerencia es que en aquel momento para el recuento de votos, se autorizó por este Consejo a que fueran los Órganos Desconcentrados de los 3 tres Morelias quienes coadyuvaran con los mismos, pareciera que fue para ese tema, lo, lo especificábamos y sí sería importante que en caso de, de alguna situación lamentable, grave, que no pretendo que sea así, pero sí lo quiero dejar preventivamente porque he visto el trabajo de todos y cada uno, y que el compromiso con el Instituto Electoral lo tienen los ciudadanos que están ejerciendo sus funciones, lo han tenido, lo han mantenido pero la situación de salud y cuestión humana va más allá de todos nosotros y lo sabemos perfectamente los que estamos aquí. En ese tema propondría que en un caso, y que sí se tenga consideración, si es necesario que entrara los Órganos Desconcentrados de los 3 tres Morelias al mismo ejercicio, tuvieran esas facultades, sabiendo que es responsabilidad del, del Consejo Municipal 16 dieciséis de Morelia Suroeste, pero que, sin embargo, no se vea afectada la salud, son funcionarios en una convocatoria pública abierta, no es un personal permanente de la estructura de este Consejo, tienen seguro de gastos médicos por las situaciones que puedan pasar, no tienen otro tipo de seguro más que el compromiso con este Instituto y en aras de esa salud, ninguno de ellos, absolutamente lo ha solicitado, al contrario dicen que ya están en la última, por eso me permito yo hacer esta propuesta, ellos quieren ya concluir con este tema, no llevarlo a más horas, esa ha sido la manifestación, yo hablé con cada uno de ellos y, por eso es que me permito proponerlo, ellos no pretenden que se alargue mucho más tiempo, ellos entre más pronto concluya para dar esta, esta tranquilidad y este compromiso al Instituto que fue el que, el que hicieron. Es cuanto Presidenta, gracias. -----

**Presidenta.-** Gracias Consejera Tapia, se abre la segunda ronda de participaciones, ¿Si alguien desea inscribirse?, representante del Partido Verde Ecologista, ¿Alguien más? Tiene el uso de la voz el Representante del Partido Verde Ecologista. -----

**Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. Lic. César Morales Gaytán.-** Con su permiso Presidenta. Sumarme al comentario que hace el representante de Nueva Alianza, nos parece que sí debemos tener algún informe sobre lo que está ocurriendo en ese cómputo para, desde luego que estamos de acuerdo en que, se pudiera ampliar si las condiciones así lo requieran, eso como primer premisa, sin embargo, no sabemos qué está ocurriendo en el cómputo y sí sería sano conocerlo, saber qué avance lleva, para de allí tomar una determinación y, nada más una pregunta, lo que se agrega es una modificación a los lineamientos, ¿En qué parte,? No sé si nos lo pudieran especificar, y tal vez, me parece también que lo que comenta la Consejera de no cerrarlo a 24 veinticuatro horas, sino de establecer un periodo más amplio que permitiera no presionar, a los, ya de por sí Consejo, en esa circunstancia, entonces, serían esos mis comentarios y sí saber, ¿Qué está ocurriendo en ese cómputo?, ¿No? Es cuanto, Presidenta. -----

**Presidenta.-** Gracias Representante del Partido Verde Ecologista. Muy rápidamente le comento que a partir de que se terminó la primera parte del, recuento de los votos, en donde estuvieron participando todos los integrantes de los otros Comités Distritales de Morelia, el 10 diez, 11 once, 16 dieciséis, por supuesto y el 17 diecisiete, se abrió un receso en el que a partir del cual se hizo una revisión del avance del recuento, y la Presidenta muy puntualmente dio un informe, rindió un informe, a partir del cual se han venido desarrollando los trabajos. Este informe y propuestas de desarrollo de la sesión en adelante incluyeron, espero no dejar de recordar algún punto, pero incluyeron que se incorporara a la base de datos los 61 sesenta y un paquetes que se habían recontado desde el cómputo ordinario de que se llevó a cabo en la sede del Consejo 17 diecisiete, de 16 dieciséis, lo que ya se llevó a cabo, se recontaron 78 setenta y ocho paquetes que habían quedado todavía sin, ese recuento, se revisaron las capturas de las actas contra actas de lo que se llevaba hasta ese momento también, en este momento entiendo que ya estarían empezando cuando nosotros regresamos allá, estarían empezando con el análisis de los votos que se, reservaron para verificar si se trataba de votos válidos o nulos, en ese proceso estaban por empezar, estaba por empezar cuando veníamos de regreso para acá, a la conclusión de ese procedimiento deberían, llevar a cabo el cómputo general de la elección y el llenado de las actas de, correspondientes, tanto de aquellas que quedaron, o que debían quedar abiertas, en relación con los votos reservados, como del acta de cómputo general de la elección y todavía faltaría, después de eso llevar a cabo la calificación de la



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

**Proyecto de ACTA No. IEM-CG-SEXT-42/2011**

elección, la revisión de los requisitos de legibilidad de quien resulte ganador y finalmente, la entrega de las constancias, son los actos que quedan pendientes a partir de, que se lleva a cabo o termine el análisis de los votos que quedaron reservados, esos son los puntos que en este momento podría yo informarles a Ustedes y con, relacionado con la propuesta, pues los actos que todavía quedan por hacer, por supuesto, que mejor que el plazo que se ha propuesto se ampliara, era, lo que sí creo es que debiera quedar un plazo firme, porque, bueno y, lo, el lineamiento que estaríamos proponiendo se modifique es el, es el lineamiento XXII duodécimo, si Ustedes recordaran cuando ya hemos hecho el, la primera ampliación del plazo, ese, ese lineamiento duodécimo se, modificó porque originalmente se tenía que todos los cómputos, de las diferentes elecciones aun cuando hubiese recuento, debían concluir antes del domingo en que se haría el cómputo general de la elección de gobernador y de diputados de representación proporcional, considerando que se trata de un ayuntamiento y que no se afectaba el cómputo del domingo, los cómputos del domingo, se consideró que era procedente la ampliación del plazo, en este caso concreto del, recuento de votos o del cómputo general de la elección de ayuntamiento de Morelia. Está abierta la tercera ronda de participaciones. Si alguien desea inscribirse en la lista de oradores. Representante del Partido Revolucionario Institucional, la Representante del Partido del Trabajo. ¿Alguien más? Tiene el uso de la voz el Representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

**Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Lic. José Jesús Reyna García.-** Muchas gracias Presidenta. Insistir en lo que ya se comentaba de que el plazo sea un plazo preciso, y no sujeto a, a la eventualidad de cuando se cubría el, el cómputo porque creo que precisamente lo necesitamos es darle precisión para evitar cualquier efecto de legalidad posterior, si bien se termina antes, entendemos que el plazo es un plazo máximo, no un máximo, un plazo, un término obligado. Tengo una, una duda que quiero compartir, a raíz de la, del comentario que se hace, todos los eventos que vienen posteriores al cómputo, y en la firma del acta de, de escrutinio precisamente y cómputo municipal, hasta llegar al final después de todos estos que ya se mencionaron, con la entrega de la constancia de mayoría, la duda que quiero plantear y lo planteo en el ánimo de que, si fuera así se subsanara, este es que, sin recordar con precisión y lamento no tenerlo a la mano es una, digo falta mía, el acuerdo que se aprobó, entiendo que lo que se aprobó y para lo que se habilitó el salón donde ahora se está trabajando, es exclusivamente para hacer el cómputo y escrutinio, ¿Verdad? No sé si este, mi preocupación y nuestra preocupación del, del partido que represento fundamentalmente es, que todo quede circunscrito dentro de la legalidad, no sé si éstas otras actividades que tiene que realizar el, el Consejo hasta incluso entregar la constancia de mayoría deberían de quedar precisadas como actividades autorizadas para realizarse en el mismo recinto donde ya se está autorizado para hacer cómputo y escrutinio, o ¿Se entiende que están autorizadas con esta autorización que se hizo el día sábado?, es un duda, la planteo de la manera más razonable de mi parte posible. -----

**Presidenta.-** Gracias Representante del Partido Revolucionario Institucional, en lo que el Secretario nos trae a la mesa el documento, le voy a conceder el uso de la voz a la Representante del Partido del Trabajo. -----

**Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.-** Presidenta si me permite a lo que Usted mencionó, que fue lo que realizamos y allá en el Distrito 16, faltó, ayer acordamos también abrir los paquetes de, si no mal recuerdo, había una discusión en una casilla en particular, y se iba a abrir el paquete, los paquetes de la elección de gobernador y de ayunta, de diputados, a ver si ahí la, la encontrábamos, entonces también que está pendiente para terminar el día de hoy ese tema, que no, no lo hicimos hasta donde yo recuerdo. -----

**Presidenta.-** No, bueno si me permite, yo lo que tengo de información, ahorita lo precisamos con el Secretario, es que ese paquete sí se detectó y ya está considerado en la, el cómputo general. Por favor Secretario. -----

**Secretario.-** Sí, con el permiso de la Presidencia, se trata de la casilla 1202 doce cero dos contigua 4 cuatro, que fue detectada el día domingo en la tarde, aproximadamente como a las 8 ocho de la noche, en la cual, se detectó en la mesa de trabajo de que se trataba de la, el paquete electoral correspondiente a la elección de gobernador. Al momento en que el Presidente de la mesa extrae las boletas, pues se dan cuenta de que se trata de la elección de gobernador. El día de hoy, aproximadamente a las 5 cinco de la mañana, por parte de uno de los representantes del Consejo Municipal, se hace mención de esta situación y se lleva a cabo una Comisión, lleva, se aprueba por



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

**Proyecto de ACTA No. IEM-CG-SEXT-42/2011**

parte de la, Consejo y se lleva a cabo una Comisión para el efecto de que se trasladara al Comité 16 dieciséis y también al Comité 10 diez, que es en donde pertenecen esos paquetes, con la finalidad pues de traerse los dos paquetes correspondientes a la elección de diputados, y otro similar a la elección de gobernador para el efecto de que se abriera ante el Comité Municipal 16 dieciséis esos paquetes y detectar si se encontraban las boletas de ayuntamiento. Le correspondió a la mesa número 4 cuatro, el día de hoy abrí esos paquetes y se detectó de que en la, en la parte relativa a, la caja o el paquete de, de gobernador se encontraba las, las boletas de ayuntamiento, es decir, habían dos paquetes que tenían inscrito ahí que eran de gobernador, y bueno pues se llevó a cabo e cómputo correspondiente, la contabilización de cada una de las boletas en este sentido, y se levantó el acta correspondiente ante presencia de los partidos políticos. -----

**Presidenta.-** Si les, si nos permiten unos minutos nada más en lo que el Secretario va por el acuerdo. Le pido al Secretario dé lectura al punto primero del acuerdo a que se hizo referencia hace un momento. -----

**Secretario.-** Con gusto Presidenta. Primero, se habilita como recinto alterno del Consejo Distrital electoral número 16 dieciséis Morelia Suroeste con sede en Morelia, Michoacán, el Salón Reforma ubicado en la Calzada La Huerta número 3056 tres mil cincuenta y seis, Colonia López Rayón, para el seguimiento y conclusión de la sesión de cómputo de la elección de ayuntamiento de Morelia Michoacán. -----

**Presidenta.-** Gracias Secretario. Me di a, a, busqué el artículo 196 ciento noventa y seis, que se refiere a la sesión de cómputo de los Consejos Municipales Electorales, en este caso se está haciendo las veces de Consejo Municipal y se refiere a todos los actos que nos referíamos hace un momento, están incluidos en la sesión. Muy bien, entonces voy a someter a votación de los Consejeros la propuesta de, si les parece bien yo retiro la mía, quisiera proponer ahora que sea por 48 cuarenta y ocho horas. Entonces, pregunto a los Consejeros, hasta 48 cuarenta y ocho horas, a los Consejeros ¿Si están conformes con esa propuesta?, en caso de que no, haríamos nuevamente la propuesta que ahora ha hecho la Consejera Tapia. Una moción, la Representante del Partido del Trabajo tiene el uso de la voz. -----

**Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.-** Yo, yo, yo estoy de acuerdo plenamente de que sí se amplió el plazo Presidenta pero que los partidos también no abusen de ese, de esa aprobación que vamos a tener el día de hoy. Si la inercia nos lleva a que ya, sepamos y terminemos esto correctamente no, no, no abusemos pues, del cansancio de la gente, de verdad es impresionante ya el desgaste que traen todos, ya, no, no es correcto ni humano hacer eso, ya vamos bien en los tiempos jurídicos, pero ya, que no abusemos pues, que el, el 48 cuarenta y ocho horas no nos lleve a que a fuerzas nos tengamos que llevar las 48 cuarenta y ocho horas, el ánimo de todo el Consejo ahorita que yo platiqué con ellos es, si ahorita terminan en la madrugada, ahorita mismo ya entregan hasta la constancia al que, al que le favorezca la votación del ciudadano, entonces ellos están en ese ánimo, de no agotar más tiempo, si, si así lo da pues el tiempo pues, porque recuerdo yo y les refiero rápidamente que ayer el PAN en la madrugada, casi ya para amanecer, pidió la apertura de 5 cinco paquetes y el Consejo se los aprobó y el día de hoy, ahorita ya están realizando la apertura de cinco paquetes nada más para determinar el tema de los votos nulos y así quedó asentado y están ahorita haciendo ese ejercicio, ya, ya que recuerdo, ¿No? Entonces no lo metimos a las mesas de trabajo, las están analizando sobre la mesa del Consejo, en estos momentos Presidenta. -----

**Presidenta.-** Gracias Representante del Partido del Trabajo. Pregunto entonces a los Consejeros ¿Si están de acuerdo en que el plazo se amplió en 48 cuarenta y ocho horas? Si es así les pido lo manifiesten en votación económica. Aprobado por unanimidad. Se han agotado los puntos del orden del día. Agradecemos a todos Ustedes su presencia. -----



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOACÁN

**Proyecto de ACTA No. IEM-CG-SEXT-42/2011**

- - - - Habiéndose agotado los Puntos del Orden del Día, agradecemos a todos su presencia, se declara cerrada esta Sesión siendo las 22:35 veintidós horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio.- Muchas gracias.- -----

---

**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES  
LLANDERAL ZARAGOZA  
PRESIDENTA**

---

**LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ  
REYES  
SECRETARIO GENERAL**